

TOURLINE EXPRESS ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Tourline Express España, Sociedad Anónima», celebrado por el procedimiento de votación por escrito y sin sesión en fecha 14 de septiembre de 2001, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de octubre de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, polígono industrial «Las Mercedes», calle Samaniego, sin número, nave número 7, o, en el mismo lugar y hora, el día 19 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución en Junta general extraordinaria de accionistas con carácter de universal, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aumento de capital social mediante aportación dineraria y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de información: Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Derechos de asistencia: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de acciones que, con un día de antelación a la fecha de la primera convocatoria de la misma, tengan inscritas a su nombre en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad la titularidad de sus correspondientes acciones.

Barcelona, 14 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—47.252.

TRANSPORTES IGNACIO PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Los Administradores solidarios de la sociedad convocan a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en Madrid, Padre Oltra, 54, el día 17 de octubre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 18 de octubre de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si así procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de reducción de capital, con la finalidad de amortizar acciones propias, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos, referido al capital social.

Segundo.—Elevación a instrumento público de los acuerdos que se adopten y así lo requieran.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad el envío gratuito del informe emitido por los Administradores solidarios en relación con la propuesta que se contiene en el punto primero del orden del día.

Madrid, 11 de septiembre de 2001.—Un Administrador solidario, Ángel Carmona Sánchez.—47.123.

TRANSPORTES IGNACIO PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 6 de junio de 2001, tomando como base el Balance cerrado el 31 de diciembre de 2000, aprobado en dicha Junta y verificado en fecha 26 de abril de 2001, por el Auditor de la sociedad «Audijuris Auditores Consultores, Sociedad Limitada», con el fin de redondear el valor nominal de las acciones a la unidad de euro más próxima, es decir, 6 euros, adoptó el acuerdo de reducir el capital social, que ascendía a 261.055,62 euros, en la cuantía de 439,62 euros, cantidad destinada a la dotación de una reserva indisponible.

Dicha reducción se lleva a cabo en el mismo acto sin precisar por tanto de plazo de ejecución, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes en 0,0101210 euros, quedando establecida la nueva cifra del capital social en 260.616 euros, y, por consecuencia, dando nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos.

Madrid, 11 de septiembre de 2001.—Un Administrador solidario, Ángel Carmona Sánchez.—47.122.

TRANSPORTES LAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Antonio López, número 225, el día 22 de octubre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento o reelección, según proceda, de Auditores de Cuentas de la sociedad (artículos 203-204, Ley Sociedad Anónima).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 14 de septiembre de 2001.—El Consejo de Administración.—47.390.

TURBHEXA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta general universal de esta sociedad, celebrada el día 10 de septiembre de 2001, acordó su disolución, sin liquidación, mediante la cesión global de su activo y pasivo a su único accionista «Ormazabal y Compañía, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 266 de la citada Ley, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Maquinaria	1.097.905	6.598,54
Utillaje	1.339	8,05
Instalaciones	101.368	609,23
Mobiliario	311.583	1.872,65
Deudores	23.833.819	143.244,14
Tesorería	21.207	127,46
Total Activo ...	25.367.221	152.460,07
Pasivo:		
Capital social	20.000.000	120.202,42
Reservas netas	5.367.221	32.257,65
Total Pasivo ...	25.367.221	152.460,07

Bilbao, 10 de septiembre de 2001.—El Administrador general único.—47.260.

Anexo

Se hace constar que los acreedores de la sociedad cedente y los acreedores de la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión, así como también tienen tales acreedores el derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

TURÉGANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 18 de octubre de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de octubre. Se someterán a examen y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión social del mismo ejercicio.

Tercero.—Adopción del acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor Censor de cuentas y suplente para el ejercicio 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, que los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente, pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley citada.

Quart de Poblet, 14 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—47.419.

UMASGES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Engracia, números 10-12, de Madrid, el día 10 de octubre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 11 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad depositaria.

Segundo.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Madrid, 20 de septiembre de 2001.—El Consejo de Administración.—47.837.